

el Exmó. Señor Virrey Marqués de Cerralvo Don Rodrigo Pacheco Osorio por su quebrantada salud.

50. Llegó con todo este magestuoso aparato la Santa Imágen á la Parroquia de Santa Catalina Mártir, que bizarramente adornada salió en su Simulacro á recibir y cortejar á la Emperatriz del Cielo y Tierra, quien al siguiente dia tomó el rumbo á Tepeyacac, despoblándose México á llenar en concursos la calzada hasta aquel Santuario, con devotísima Procecion y vela en mano, en cuyas luces ardian afectuosos y reconocidos los corazones de los Mexicanos en gratuito holocausto á su divina Libertadora, que colocaron en su Templo y Tabernáculo: creciendo con los mayores aumentos la devocion y culto á este peregrino Simulacro, desde aquel dia que llorosa México en la separacion de su amable presencia, procuraban continuarla sus Vecinos trasladándose en devotas romerias á aquel sagrado Templo, único lenitivo á tan justa pena, como carecer de la amada prenda que habian gozado por casi el tiempo que diximos de cinco años.

CAPITULO V.

Describense la segunda, tercera y quarta Iglesias dedicadas en aquel Santuario á la Santísima Virgen.

§. I.

51. Volviendo á tomar el hilo de la historia (de que nos habiamos separado) decimos: que esta segunda Iglesia que se le dedicó á la Santísima Virgen, y que se dixo ser magnífica para aquellos tiempos, se labró no muy distante de la primera. Costó mas de cincuenta mil pesos: era sumamente semejante en su

planta á la Iglesia antigua, ó de los Indios, que hoy permanece: se hizo el diseño de esta por la anterior, pues convenian una y otra en todas sus partes. Tenia aquella dos torres: (*) cubriase en lo exterior de plomada, y en lo interior de artesones dorados de finísima talla: adornábase de buenos retablos, y en el principal ocupaba el centro un tabernáculo de plata de martillo, (**) y en él colocada la Santísima Imágen, ante cuyas aras ardian mas de sesenta lámparas de la propia materia que el tabernáculo, que habian ofrecido los Fieles con otras presentallas de aprecio y estima para el uso y adorno del Templo. Situábase este hácia la parte en que está hoy dia el magnífico, por el lugar en que se ubica el de las RR. MM. Capuchinas.

§. II.

52. SIN embargo de la amplitud y capacidad de esta Iglesia, como quiera que al paso que se propagaba la devocion se aumentaba el concurso, se trató de hacer un Templo magnífico en donde estaba el segundo de que hemos hablado. Para esto se hizo una Iglesia provisional en que depositar la Santa Imágen interin se fabricaba la que se proyectaba, y es la que se conoce con el nombre de la Iglesia de los Indios, como se dixo. Labróse esta en donde estaba la primera Ermita que se dedicó en aquel Santuario á la Santísima Virgen. Trasladóse á ella el 25 de Marzo de 1695. y en el propio dia puso la primera piedra para el sumptuoso Templo (en que hoy veneramos la aparecida Imá-

(*) Aunque la de los Indios no conserva las dos torres, si manifiesta que las tuvo.

(**) Que la mayor parte donó el Exmó. Señor Virrey Conde de Salvatierra.

gen) el Illmò. V. Sr. D. Francisco de Aguiar y Seixas Arzobispo de México, encomendándose el cuidado de la obra (como Síndico Administrador de las limosnas que se colectaban para la fábrica) al Capitan Don Pedro Ruiz de Castañeda, quien con su actividad y gran devocion á la Guadalupana Imágen, zelo de aumentar su culto, y contribucion de gruesas sumas de su caudal, y otras no ménos quantiosas del Lic. Don Ventura de Medina y de la Señora Doña Isabel Picazo su Madre, consiguió en solos quinze años ver acabada á toda perfeccion una fábrica tan suntuosa, y que su coste pasó de ochocientos mil pesos fuertes, sin numerar en estos los materiales, conducciones y operarios continuos sin estipendio, y aun los materiales comprados á costo y costas.

53. No contribuyó ménos el Exmò. é Illmò. Señor Don Juan de Ortega Montañés, que condecorado con el baston de Virrey y la mitra Arzobispal, á mas de sus propias limosnas, solicitó las agenas saliendo á coleccionarlas personalmente por toda la Ciudad. Devota accion, que edificando á este Vecindario, abriria igualmente las manos mas avarientas y ménos piadosas á un Colector de tal carácter. Pero sin embargo de tan raro exemplo de devocion á la Guadalupana Imágen, no logró su zelo celebrar la dedicacion de su Templo, por haberle asaltado la muerte el año de 1708.

§. III.

Descripcion del magnífico Templo.

54. **E**STÁ situado este suntuoso Templo á la raiz del cerro de Tepeyacac por la parte del Medio-dia, desde donde al Septentrion es su longitud

de docientos un pies geométricos, ó sesenta y siete varas castellanas: su latitud de ciento treinta y cinco pies, ó quarenta y cinco varas, y su altitud de noventa pies, ó treinta varas, cuyas mensuras se compartirán por partes, extractándolas de las que trae un erudito Escritor.

55. El órden de su Arquitectura es Dórico, de tres naves su composicion: la mayor tiene quinze varas de latitud, sin incluir el macizo de los pilares exentos, que es de tres varas en quadro, que hacen nueve superficiales: Compónense estos de columnas en basas y capiteles de su órden. En el centro de longitud y latitud se forma el crucero de quinze varas en quadro, que hacen docientas veinte y cinco quadradas: reciben la nave principal ocho pilares ó antas, exentas quatro por línea de longitud: correspondenles sus medias muestas, que estriban en ellas los arcos de sus posiciones y de las naves procesionales: estas tienen de latitud once varas, y en proporcion dupla diez y seis y media de longitud. En la misma proporcion, respecto á las quinze varas de latitud, se eleva la nave principal en altitud de treinta varas. El principal crucero comprehende las dos naves colaterales de Oriente á Poniente, formando de Norte á Sur en cada nave dos quadros de once varas en quadro, los que cierran con dos bóvedas vahidas; y así el crucero como las otras quatro bóvedas están construidas en un quadro equilátero de quarenta y dos varas por línea: sobre los quatro arcos de su formacion asienta un anillo ochavado sobre que estriba la cúpula ó media naranja, de la misma figura por dentro y fuera, con una sobresaliente elevacion á las quatro ochavadas torres, que graciosamente erguidas se levantan en los quatro ángulos del Templo, y el

fanal ó lanternilla se ilumina con quatro ventanas, y ocho el domo, comunicando luz á todo el Templo quarenta y cinco; (*) y fué poca reflexa no completar el número de quarenta y seis las ventanas que dán lucimiento al Templo, así como lo dán en este número las Estrellas al manto de la Santísima Virgen.

56. Una imposta de Arquitectura Dórica guarnece interiormente esta fábrica, corriendo las dos líneas de longitud de la principal nave, y tambien las quatro de los dos semidiámetros del crucero. La misma imposta abriga los costados de las dos naves procesionales orlando el Coro alto. Este se extiende á diez y media varas de latitud, sin las dos que tienen de macizo las paredes. El Coro baxo ocupa el claro y quadro de una bóveda en la nave principal, quedando el claro de otra descubierto por su respaldo para las Procesiones; y por su frente median el espacio de una bóveda y el del crucero, con otra que cubre al Presbiterio, cuyo pavimento está en igual elevacion con el del Coro Capítular.

57. Comunicase el Templo exteriormente por tres amplísimas puertas: la principal dá vista al Medio-día, y las otras una al Ocaso y otra al Oriente: esta última se ha casi inutilizado por estar hácia aquella parte situado el Convento é Iglesia de las RR. MM. Capuchinas. Guarnecen á estas puertas unas vistosísimas portadas que guardan en su Arquitectura el orden Compuesto en el adorno de columnas, capiteles y embasamentos, y en todas tres ocupa la parte principal la Imágen de Ma-

(*) Aunque el Autor que seguimos en esta descripción dice son veinte y dos las ventanas; no son sino quarenta y cinco en esta comparticion: trece al Oriente, trece al Ocaso, cinco al Medio-día, dos al Septentrion, ocho la cúpula, domo ó simborio, y quatro la Lanternilla.

ría Santísima labrada de relieve, representada en las tres Apariciones, quedando la quarta á que se adore en la Imágen Original.

58. Las torres, que se dixo ser quatro, se forman de tres cuerpos con el banco, elevándose desde su nacimiento en forma ochavada á la altura de ciento veinte pies, ó quarenta varas, descollando sobre seis mas el domo: Los quatro ochavos de las torres están adornados de nichos para Estatuas en el segundo cuerpo, cuyos huecos no se han ocupado, y en los otros quatro ochavos están pendientes esquilas y campanas de finísimas ligas y sonoros toques: El tercero cuerpo termina con vistosas y bien trabajadas veletas de fierro que le coronan.

59. La Sacristia es una pieza amplia, capaz y de hermosas luces: (*) Compónese de bellissimo cañon cubierto de tres bóvedas: adórnense sus lienzos de cuadros de excelente pincel, circundándose su pavimento de caxoneria tallada de finas maderas, en que se custodian los paramentos y vasos sagrados, y en el medio están dos mesas, de mas de tres varas cada una y de una pieza, de la piedra llamada Tecali, que es blanquesina y con alguna diafanidad como el Agata, pues

(*) Se ha dedicado para Sagrario, fabricándose una nueva Sacristia por la parte posterior del Templo. Y en este Sagrario se veneran los Cuerpos de San Plácido y San Vicente Mártires, el primero de estatura natural, y el segundo representa el cuerpo de un niño de doce á trece años. Consta de la auténtica expedida por el Illmò. Sr. D. Fr. Nicolás Angel María Landini Florentino del Orden de los Eremitas de San Agustin, Obispo de Porfiria &c. dada en Roma dia 22 de Mayo de 1770.

Traducida del Latin por D. Eugenio Benavides del Consejo de S. M. y su Secretario de la interpretacion de Lenguas. En Madrid á 12 de Mayo de 1772.

de ella se hacen láminas que suplen en algunas Iglesias ó Conventos en lugar de vidrieras, comunicando luz con ménos claridad que el vidrio.

60. A la espalda del Templo por la parte del Norte, se han labrado en estos últimos años las piezas y oficinas que ocupaban ántes el sitio en que está el Convento é Iglesia de las RR. MM. Capuchinas, como son Colegio de Infantes, viviendas para los Sacristanes mayores y menores, bodegas y otras oficinas. Comunicase exteriormente esta nueva fábrica por una descollada y elevada puerta que dá vista al Poniente. En los cimientos de lo nuevamente fabricado se descubrió un manantial de petroleo, que el vulgo tuvo por milagroso, siendo muy natural, como se ve (aunque con bastante aprecio) en algunas partes de la Europa: pero un descubrimiento tan útil y raro en este Reyno, se mandó cegar; y aunque ignoro la causa, creo que la mas cierta será que el mismo vulgo no lo aplicase indiscretamente á enfermedades en que pudiera ser nocivo; pues el manar baxo el propio cimiento, no impedía el haberle dado comunicacion por una ú otra parte de él, y destinar su usufruto á beneficio del propio Santuario.

§. II.

Adorno interior del Templo.

61. **A**UN restaban algunas partes que concluirse del Templo, y ya la devocion anhelaba al adorno interior correspondiente á la suntuosidad del edificio y magestad de la tutelar Sagrada Imágen á quien se dedicaba, á cuyo fin apuró los primores el arte en el de Esculturas y Entalles en ensambles, relieves y

adornos de tres dorados retablos que vistiesen la frente presbiteral y toda la latitud del Templo.

62. El primero y mayor que sobre el mismo Presbiterio se levanta en altitud de veinte y cinco varas y dos tercias, formado de quatro cuerpos por el orden Corinto: los dos colaterales se elevan diez y nueve varas y dos tercias, y sus latitudes correspondientes á las naves que ocupan: el de el lado del Evangelio fué dádiva del Lic. D. Ventura de Medina, y el de la Epístola donación del Exmò. Illmò. Señor Don Juan de Ortega Montañés Arzobispo y Virrey; uno y otro de excelentes Imágenes de talla y pincel, y adornos de otras preseas.

63. En el mayor ocupa el centro un Tabernáculo en que se colocó la Santa Imágen: este es todo de plata de martillo sobredorada: dilátase en quatro varas y una ochava, y circúlase por catorce y media: fórmase de diez y seis columnas enramadas de hojas de parra y racimos de ubas coloridas y realzadas de esmalte, fundamento de su arquitectura, en que se reparten y colocan quince estatuas de varios tamaños desde el de vara en disminucion hasta una tercia, perfectamente acabadas: cincuenta y un Angeles: ocho láminas, historiadas de relieve las Apariciones, y otros portentos de la Santísima Imágen: ochenta y ocho bichas, todo, como se dixo, de plata sobredorada, haciendo lugar y labor el marco (en que está colocada la belísima aparecida Imágen) de oro macizo de altitud de dos varas y una quarta, una y media de latitud, y una sesma en sus anchos. Emplearonse en solo la fabrica del Tabernáculo tres mil docientos cincuenta y siete marcos tres onzas y quatro ochavas de plata, á que agregado el oro de su dorado llegó su costo á la cantidad de setenta y ocho mil cien-

to setenta y ocho pesos quatro reales, segun se percibe de la Carta de pago que otorgó su Artífice Fr. Antonio Tura Monge Beneditino, y se guarda en el Archivo del Santuario. 78@178 ps. 4 rs.

64. El dicho marco de la vidriera que resguarda la Santa Imágen, dádiva del Señor Garavito Prebendado de esta Santa Metropolitana Iglesia, con seis arborantes, todo de oro, de cuya materia es igualmente el marco interior que donaron los Señores Torres, Dignidades de dicha Metropolitana Iglesia; y las tres donaciones (*) pesan quatro mil cincuenta castellanos y un quarto, que regulados á un equitativo precio importan catorce mil ciento setenta y cinco pesos siete reales. 14@175ps. 7 rs.

65. La lámina de plata que sirve de resguardo por el reverso ó envés al sagrado lienzo, se aproxima su importe á dos mil pesos. 2@000 ps.

66. La cenefa ó gotera de plata, dádiva del Exmó. Señor Don Antonio María de Bucareli, (**) que se baxó y colocó al pie del Tabernaculo por la sombra que causaba al rostro de la Santísima Imágen, importó un mil docientos nueve pesos. 1@209 ps.

67. Agregadas estas partidas á la del Tabernaculo importa lo que él contiene en plata y oro mas que ménos la cantidad de noventa y cinco mil trescientos

(*) Marco interior, exterior y arborantes.

(**) Este Exmó. Señor Virrey comenzó su Gobierno el 22 de Septiembre de 1771. que obtuvo hasta el 9 de Abril de 1779. en que murió. Fué amarelado devoto de esta Santa Imágen, á quien debió los aciertos de su gobierno. Fué insigne Bienhechor de aquel Santuario, en donde mandó sepultar su cadáver á los umbrales de él para ser hollado de los que visitan el Templo (raro exemplo de humildad). Y allí la Lápida de bronce que cubre su sepulcro, tiene el paso con admiracion á la vanidad y soberbia.

sesenta y dos pesos. 95@362. ps.

68. La vidriera que resguarda á la Santísima Imágen es de una pieza, de un cristal de tersura y diafanidad incomparable.

Adorno del Altar.

69. Seis Blandoncillos en el sota-banco con peso de marcos de plata. @555 ms. 1 onz.

Los Ramilletes y Jarras. @440 ms. 1 onz.

Dos Tibores grandes, dádiva de Don Juan de Santillan. @220 ms. 1 1/2 onz.

El Sotabanco y Frontal ignoro su peso.

La Crugia que ciñe el Presbiterio, prolongándose á lo mismo en la frente del Coro, sin estar perfectamente acabada, y sin incluir las Estatuas ó Bichas, se han invertido en ella la cantidad de ms. de plata. . 8@609 ms. 2 onz.

Las Bichas, que deben ser treinta y dos, de las que faltan nueve, y por esto y ser vario su peso, no se puede demostrar con certidumbre, pero reguladas las treinta y dos por las seis primeras, de doce que donó el Exmó. Señor Bailio Fr. D. Antonio María de Bucareli, habiendo importado las seis quatro mil quatrocientos quarenta y ocho pesos, corresponden á las treinta y dos, estando concluidas, la cantidad de 23@919

Pasa á la vuelta . . . 9@324 ms. 5 1/2 onz.

Suma de la vuelta ... 92824 ms. 5 1/2 onz.
ps. que reducidas á marcos segun el
valor de ellas hacen la de 2646 mar-
cos 4 onzas ... 2646 ms. 4 onz.

Dos Blandones imperiales y
quatro laterales. 12236 ms. 1 onz.

Regulacion de marcos. ... 132707 ms. 2 1/2 onz.

70. Están pendientes en el Presbiterio varios can-
diles de plata y cristal, y dos de oro de pulidos folla-
ges y ayroso dibuxo: el uno es donacion del Señor Don
Fernando Joseph Mangino (*) con peso de un mil cien-
to seis castellanos y medio, al que acompañó la Real
Colegiata con otro de igual peso y hechura, y corres-
ponde tener entre ambos dos mil docientos trece caste-
llanos.

71. Como no es de mi intento el hacer inventario
del tesoro sagrado de este admirable Santuario, y que
debidamente agradecida tributa la devocion á esta por-
tentosa Imágen aun de Reynos bien distantes, omito
relacionar las custodias, calices y demas vasos sagra-
dos de oro y pedreria, y otras preciosas alhajas de pla-

(*) Que donó siendo del Consejo de S. M. en el de Hacienda,
Superintendente Juez Privativo de la Real Casa de Moneda de Mé-
xico y Real Apartado General de Oro y Plata agregado á ella, Juez
Comisionado de los Reales Derechos de Media Anata y Servicio de
Lanzas, y Subdelegado Superintendente Administrador general de
Reales Azogues en esta Nueva España. Y habiendo pasado á In-
tendente General de Real Hacienda, fué promovido á servir su
plaza en el referido Consejo, trasladándose á la Antigua España, y
llorándole la Nueva continuamente por su humanísimo y afable
trato, rectitud, justicia, desinterés y acierto en quantos empleos ob-
tuvo, desempeñándolos con satisfaccion y aplauso universal, sin
duda por la particular devocion á la Soberana Imágen Guadalupe-
na.

ta en candiles, ciriales, tronos, lámparas &c. pero no
es omitible el decir de las dos lámparas antigua y mo-
derna, por su perfecta y vistosa construccion.

72. La primera, que se colocó delante del Presbi-
terio el 11 de Agosto de 1729, tiene de la perilla en
que se remata hasta la argolla de que pende, cinco va-
ras, con peso de novecientos marcos de plata, de los
quales los docientos setenta y quatro son dorados; y
para mayor adorno de la parte superior se le aumenta-
ron treinta y un marcos de plata, y así su total peso es
el de novecientos treinta y un marcos. Tiene reparti-
dos en el círculo cincuenta y quatro arborantes.

73. La segunda, que se colocó ante el Altar ma-
yor estando la Santa Imágen en la Iglesia de las RR.
MM. Capuchinas el dia 10 de Diciembre de 1792,
tiene setecientos cincuenta marcos tres onzas tres adar-
mes de plata; seis varas y dos tercias de longitud, dos
una ochava de diámetro, y de circunferencia seis va-
ras tres ochavas: le adorna un tabor en el medio con
doce arborantes, y en la circunferencia de la lámpara
quarenta y dos: á mas de estos tiene quarenta y seis
Estrellas doradas, y por remate un Sol de media vara
de diámetro tambien de plata sobredorada. (*)

74. Entre las muchas, varias y preciosas cortinas

(*) Despues de escrito esto he sido informado que esta Lámpara
se fabricó con el metal de la primera que se fundió con este fin.

A los corazones apocados, avarientos, indevotos, y que ig-
noran las donaciones Regias que nuestros Católicos Monarcas y
otros Potentados de la Europa han hecho á los Santuarios de ella,
parecerá un gran tesoro el que goza este Guadalupano, siendo en
la realidad de poca consideracion respecto al de aquellos, y á lo que
debían tributar á una Imágen á quien el Reyno debe su opulencia
y riqueza, y en cuya adoracion vincula la Corona su fortuna y la
subsistencia total de sus Dominios en la América.

con que se adorna el marco y cubre la Santísima Virgen, son en su clase sin igual unas de que se forma un pabellon que cubre casi dos cuerpos del retablo principal, y fueron ofrecidas por el devotísimo Guadalupano Señor Conde de Reparad, que segun oí decir quando las donó, habia sido tapiz de la Alcova de la Señora Reyna Madre Doña María Amalia Princesa de Parma; y compradas á ínfimo precio costaron á dicho Conde catorce mil pesos. Es todo el tapiz de brocado de plata el fondo, tan elevado y vistoso su realce de columnas y leones, que es la admiracion de los Facultativos.

75. El Coro, que por la frente ciñe su pavimento la cruxia de plata, es todo de obra prima y delicado gusto. El antepecho y sillerias son de madera de caova, y el primero con sobrepuestos de plata, en que se invirtieron ochocientos noventa y nueve marcos cinco onzas, y hacen la pieza de un mestizo muy gracioso, coronando la parte superior la Imágen Guadalupana de talla.

76. Compónese la silleria de dos órdenes de asientos, los altos para el Señor Abad y Capitulares, los bajos para los Capellanes y Ministros del Coro. Aunque lo mas de su materia es la caova, participa del évano y otras exquisitas maderas, en que de alto y baxo relieve se representa historiada la Letania de la Virgen con otros geroglificos alusivos á los atributos y preeminencias de la Señora, y otras sagradas historias, executado todo con acierto y primor en la talla, dibuxo é idea.

77. Goza el Coro alto de un órgano famosísimo, cuyas misturas están compuestas de un flautado tan vivo, sonoro y alto, que llena la Iglesia de sus voces, y los corazones de alegría, especialmente en el acompa-

ñado de la Salve que diariamente se canta por las tardes concluidas las Horas Canónicas.

CAPITULO VI.

Dedicacion del Templo.

78. **P**OR no dividir la descripcion del adorno, del que hemos dado una, aunque no completa idea, dexamos para ahora tratar de su dedicacion, que fué en esta forma.

79. Concluida perfectamente su fábrica, se conduxo la Santa Imágen en una muy solemne Procecion á su nuevo suntuoso Templo, con general repique de esquilas y campanas, no solo de aquel Santuario, sino de todas las Iglesias de México, cuyo vecindario, y de otros circunvecinos Pueblos, inundaron en concursos el espacio de una legua de su calzada y todo el recinto de Tepeyacac. Colocóse la aparecida Imágen en su Tabernáculo el 30 de Abril de 1709. para que en el siguiente, asignado á la dedicacion, no quedase otra cosa que hacer.

80. Celebróse ésta el primero de Mayo por ser el Santo del nombre augusto de nuestro Católico Monarca el Señor Don Felipe V. comenzando en este dia un solemne Novenario, que autorizó patente el Divino Señor Sacramentado, con Jubileo y plenaria Indulgencia á los que dignamente apacentados de este divino manjar visitasen el nuevo Templo. Dióse principio á la celebridad de él en la forma siguiente: Primero dia la Santa Iglesia Metropolitana en su Venerable Dean y Cabildo Sedevacante: Segundo el Exmó Señor Virrey Duque de Alburquerque con la Religion de Santo Do-

mingo: Tercero la Real Audiencia con la Religion de San Francisco en su Regular Observancia: Quarto el Real Tribunal y Audiencia de Cuentas con la Religion de Descalzos de San Francisco: Quinto la Nobilísima Ciudad de México con la Religion de San Agustin: Sexto la Real y Pontificia Universidad con la Religion de los Carmelitas Descalzos: Séptimo el Tribunal del Consulado con la Religion de nuestra Señora de la Merced: El octavo la Exmâ. Señora Virreyna Duquesa de Alburquerque y la Religion de la Compañía de Jesus: Cerró el Novenario en su último dia el Pueblo de nuestra Señora de Guadalupe con el V. Clero Mexicano. Los Oradores de estos nueve dias fueron los de mas nombre, y Sujetos de la mayor distincion.

81. Los Benefactores del Santuario Señores Medina y Castañeda extendieron su magnánima devocion á obsequiar y cortejar á los asistentes; y rebotando de júbilo de ver cumplidos sus anhelos en la colocacion del prodigioso lienzo y sagrada Imágen en su nuevo Templo, no reparaban en gastos, regraciando aun á los Capellanes y Sacristanes.

CAPITULO VII.

De la Jura del Patronato de nuestra Señora de Guadalupe.

82. **N**O pasaron muchos años sin que México se viese obligado á ocurrir á la Santísima Virgen como á su cierta y segura Benefactora, y á celebrar una de las mayores funciones en obsequio y reconocimiento de su singular Guadalupana Protectora, y fué la Jura del Patronato de esta Soberana Reyna en

toda la Nueva España en su admirable Imágen de Guadalupe, por las causas y motivos siguientes.

§. I.

Epidemia.

83. **C**ORRIA el año que se contaba de 1736. en sus últimos meses, quando se notó que corrian á su fin las vidas á millares de los habitantes de esta populosa Ciudad, en una voraz epidemia de maligna fiebre, que en pocos dias acababa con el que era contagiado de ella (que casi eran todos, especialmente los Indios) á que llaman Cocolixtli, ó Matlazahuatl. No solo se llenaron los Hospitales de enfermos en breve tiempo, aumentándose las camas, sino tambien las muchas casas que se destinaron para este fin, aun siendo cada casa un Hospital; llegando á tanto la necesidad de auxilios para los muchos que adolecian, que aun la Plaza en que se jugaban los Gallos se convirtió en Hospital para asistir á los enfermos.

84. Siguió al año de 37 la voracidad de la epidemia, que habia tenido principio en un Obrage que está situado en las inmediaciones de Azcapuzalco, distante de esta Capital poco mas de una legua. Ya no se contaban los cadáveres por el número de los cuerpos, sino por carretadas, que así eran conducidos á sepultarse en prolongadas profundas zanjas y excavaciones en los Campos Santos que se destinaron á tan piadoso fin. Allí eran arrojados á montones los cuerpos de los que morian en los Hospitales, y de los que se hallaban en las pobres chozas, en que continuamente alimentando, socorriendo, abrigando, el crecido número de Religiosos de esta Ciudad, su Venerable Clero, y no corto número del estado Secular, que arrebatados del ze-